



Int. 16

ORD.: 0202 /

ANT.: Su presentación de fecha 23 de enero de 2012.

MAT.: LEY DE TRANSPARENCIA: Entrega información que indica.

25 ENE 2012

SANTIAGO,

A : SRA. PAULINA ELIANA ASTUDILLO FUENTES  
SAN JUAN BOSCO 1838, DEPTO. 303, BLOCK B, CONCEPCIÓN

DE : MARISOL ROJAS SCHWEMMER  
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO

Hemos recibido su solicitud, al amparo de la Ley N° 20.285 de Transparencia y Acceso la Información Pública, en la que requiere el plano de zonificación de la comuna de Quilicura.

Al respecto, informamos a usted que esta información se encuentra disponible en nuestro sitio web [www.seremi13minvu.cl](http://www.seremi13minvu.cl). La ruta a seguir es desarrollo urbano/documentación vigente PRMS/ PRMS 1994 Santiago.

Esperando que la información le sea de utilidad y agradeciendo su interés, le reiteramos nuestra disposición para responder sus consultas.

Saluda atentamente a Ud.



MARISOL ROJAS SCHWEMMER  
ARQUITECTA  
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO

*EFH*

MRC/EFH CAS-1177520-4BPZQ5

Distribución

- Destinatario
- Oficina de Partes

